

## **La familia, la mujer y el niño. Cuestiones previas para su abordaje teórico.**

**María Cassinari**

Abordar cuestiones relacionadas con la historia de la familia y la infancia, y fundamentalmente hacia el maltrato infantil requiere de una serie de previsiones antes de ahondar o rastrear estos tópicos. El objetivo de este trabajo es considerar algunos de los problemas teóricos que presenta un abordaje netamente histórico, de allí que la propuesta no es integralmente contar “la historia” de la familia, sino analizar conjuntamente las dificultades que nos plantea contar esta historia para en definitiva desandar los mitos que sobre ella se han forjado, identificando las variables que le han dado sustento tanto en el plano de las ciencias sociales, como desde la religión y el sentido común.

### **Los estudios sobre la historia de la familia y la infancia. Problemas para su abordaje**

El primer problema que se nos presenta es: ¿desde qué momento podemos “historizar” a la familia y la infancia? Las últimas producciones de raíz histórica llegan en su indagación hasta el Neolítico. Ahora bien, los resultados son bastante escasos, y especulativos y se basan más en una cadena de evidencias a la cual se le imprime una interpretación de base histórica que en la calidad de la fuente o dato al cual abordar de manera crítica. Las fuentes que toman para este abordaje son restos de construcciones en las cuales se busca “ver” cómo vivían las “familias”. El segundo conjunto de fuentes –y el más trabajado- son los enterramientos. Detengamos sobre estos últimos, qué es lo que se ha hallado en dichos enterramientos: por un lado un conjunto de seres humanos que por su sexo y su edad “parecería” ser una familia, en otros, alguno de esos seres presenta varias fracturas. Un posible salto lógico sería pensar que entonces estaríamos en presencia de maltrato físico. No obstante esta posibilidad es una entre tantas posibles explicaciones; otras posibilidades imaginables podrían ser una determinada práctica de enterramiento, un apuro o descuido en enterrar a los difuntos, o hasta un movimiento de rocas que haya afectado a los cuerpos fosilizados. En definitiva, las posibilidades explicativas tienen una ambigüedad interpretativa muy fuerte, de allí que plantearnos un rastreo histórico de la familia y la infancia desde hace más de diez mil años es una pretensión hartamente trabajosa y de precarios resultados.

Ante la ambigüedad de abordar nuestros tópicos en cuestión en tan remotos momentos, una posibilidad que se presenta sería hacerlo desde un planteo más clásico, aquel que nos fue impuesto desde nuestro proceso de escolarización y que planteaba que los orígenes de la sociedad occidental se sitúan en la antigua Grecia. El primer problema que se presenta ante este planteo tan generalizado como dudoso es que aquello que llamamos “antigua Grecia” no es una unidad en sí misma, sino una construcción muy posterior temporalmente. La segunda cuestión problemática es –relacionada con la primera- que las prácticas religiosas, políticas y fundamentalmente sociales no son idénticas, es más, muchas veces son totalmente disímiles de una a otra ciudad o región. Así, no es lo mismo hablar de prácticas en Esparta o en Atenas o en las colonias griegas de Italia.

Veamos un par de ejemplos comenzando con Esparta: al momento de nacer todos los niños son inspeccionados por un consejo de ancianos, en caso que el niño en cuestión no cumpliera los requisitos físicos que se esperaba de un futuro guerrero y de una futura madre de éstos, eran arrojados por la cima de un monte. Los varones sobrevivientes a dicha inspección a la edad de siete años eran retirados de su hogar para aprender a “ser

fuertes”, las prácticas incluían pasar hambre, frío, golpizas por parte de sus compañeros y formadores y la iniciación al mundo adulto se completaba con la violación ritual de los adolescentes, tal como ha quedado ilustrado en vasijas y copas del siglo VI a.C. y en los relatos de Aristófanes.

¿Qué nos deja este relato, más allá de un sabor amargo? ¿es éste el mundo y la sociedad civilizada en la cual nos deberíamos poder ver reflejados para explicar nuestra realidad? En definitiva, tenemos unos inicios de un “mundo civilizado”, que en realidad es mucho más violento de lo que nos han contado en los manuales con los cuales nos formamos.

Pero claro, los manuales de Historia no empezaban por Esparta, empezaban por lo que en realidad fue considerada la Grecia “cultura”, es decir Atenas y sus grandes hombres, los hombres que han formado toda nuestra cosmogonía actual, Sócrates, Platón, Aristóteles. Y ese es el inicio de la historia civilizada en los manuales habituales de Historia, nunca se recuerda que en los inicios haya habido violencia, sin embargo todos nuestros orígenes tienen violencia, aunque parece que esta cuestión ha tendido a apartarse de la explicación histórica en general. Quizás en definitiva sea tal como lo plantea el historiador de la familia Lloyd deMause, al decir que “al historiador de la sociedad, todas las prácticas de otras épocas le parecen buenas”.

Entonces, nuestro final del recorrido por el “mundo civilizado griego” es a la vez nuestro segundo ejemplo: Atenas y nada mejor que *El banquete o disquisiciones sobre el amor* de Platón. Entre tantas cuestiones que plantea detengámonos en el relato de los andróginos, unos seres que existían en los tiempos primordiales en los cuales los dioses aun intervenían en el mundo de los hombres; explicación mítica que permite justificar el mundo en las culturas antiguas. Un andrógino, como diría el poeta uruguayo Eduardo Galeano, es una especie de “bolita de carne” en donde se encuentran entidades unidas por la espalda. Estos andróginos estaban, como dijimos unidos de a pares, unos eran varón-varón, otros mujer-mujer y por último varón-mujer. Por sus continuas discrepancias, el dios Zeus los castiga, les manda un rayo, y los divide, y a partir de ahí eternamente estamos buscando nuestra mitad, nuestra conseña, como indica Platón. Así pues cuantos hombres son sección de aquel último andrógino, es decir eran partícipe de ambos sexos, se les llamaba mujeriegos. Los adúlteros también en su mayor parte proceden de este género, y asimismo las mujeres aficionadas a los hombres y las adúlteras, derivan también de él. En cambio, cuantas mujeres son corte de mujer no prestan excesiva atención a los hombres, sino más bien, se inclinan a las mujeres, y de este género proceden las tríbades, lo que llamaríamos en la actualidad lesbianas. Por último, todos los que son sección de macho, persiguen a los machos, y mientras son muchachos, como lonchas de macho que son, aman a los varones y se complacen en acostarse y en enlazarse con ellos. Estos son precisamente los mejores entre los niños y los adolescentes, porque son en realidad los más viriles por naturaleza. En un momento se le pregunta a Sócrates, ¿cuál es la edad para convertir en amante a este joven? Cuando empieza recién a salirle la barba.

Esta justificación de la pederastia lleva implícita una mirada peyorativa a la unión entre sexos diferentes y no solo esto sino que también incluye como un ser inferior a la mujer, pues no está entre los “mejores” y debe guardar silencio recluída en su espacio dentro de la casa del hombre, el gineceo, mientras éste habla y es ciudadano en la polis ateniense.

Con estos ejemplos hemos intentado demostrar las dificultades que presenta un rastreo histórico de concepciones ligadas a la familia y a sus integrantes; por un lado la mujer en tanto madre –que parecería estar ausente en los relatos- y por otro a los niños, enmarcados como se ve en prácticas que hoy son consideradas aberrantes. De allí una primera apreciación que retomaremos en páginas siguientes: las ideas guías, las

imágenes que en la actualidad detentamos sobre la mujer, los niños y la familia son relativamente modernas o contemporáneas, por lo tanto cuanto más nos distanciemos en el tiempo, menos correlato histórico hallaremos con aquello que queremos caracterizar y en definitiva explicar en las pautas organizativas y en los valores de la familia actual.

Una segunda dificultad para abordar en este caso las prácticas en torno a los niños, está dada en la mirada de los propios historiadores al rastrear estas prácticas; los cuales tienden a soslayar o minizar las mismas.

Cuando Laslett, a través de su prolífera producción desde la demografía histórica, comprueba que había padres que envían normalmente a sus hijos a la edad de siete años a otras casas para servir en ellas como criados, tomando a su vez otros sirvientes niños, dice que en realidad lo que les movía era el afecto, pues ello indica que quizás los padres no quisieran someter a sus propios hijos a la disciplina del trabajo en el hogar. Tras reconocer que la costumbre de azotar a los niños con diversos instrumentos en la escuela y en el hogar parece haber sido tan común en el siglo XVII como lo fue posteriormente, algunos pastores anglicanos se sienten obligados a añadir que los niños entonces, como después, a veces, merecen ser azotados.

Cuando, Philippe Ariès, el historiador de la infancia por excelencia acumula tantos testimonios de abusos sexuales manifiestos cometidos con los niños, admite y concluye que jugar con los genitales de los niños formaba parte de una tradición generalizada. Achicando el foco en su análisis pasa a describir una escena, según él, tradicional: en un tren, un extraño se lanza sobre un niño, hurgando brutalmente con la mano dentro de la bragueta del niño, mientras el padre sonríe. Ariès termina diciendo "Se trataba únicamente de un juego, cuyo carácter escabroso debemos cuidar de no exagerar".

*"Hay masas de datos ocultos, deformados, suavizados u olvidados. Se resta importancia a los primeros años del niño, se estudia interminablemente el contenido formal de la educación, y se elude el contenido emocional haciendo hincapié en la legislación sobre los niños, y dejando a un lado el hogar. Y si, por naturaleza del libro es imposible pasar por alto hechos desagradables que aparecen por todas partes, se inventa la teoría de que los padres buenos no dejan huellas en los testimonios escritos",* nos dice Lloyd de Mause.

Cuando, por ejemplo, el investigador Alan Valentine examina seiscientos años de cartas de padres a hijos, y entre ciento veintiseis padres no puede hallar uno solo que no sea insensible, moralista y absolutamente egocéntrico. Llega a la siguiente conclusión: sin duda un número infinito de padres habrán escrito a sus hijos cartas que nos alentarían y conmoverían, si pudiéramos encontrarlas. Los padres más felices no dejan historia, y son los hombres que no se comportan demasiado bien con sus hijos los que suelen escribir las desconsoladoras cartas que han llegado hasta nosotros. De igual modo, Anna Burr, que ha estudiado docientas cincuenta autobiografías, señala que no hay recuerdos felices de la infancia, pero evita cuidadosamente extraer conclusiones. Esta idea prima en las obras del historiador, que cuanto más se aleja hacia el pasado tiende a idealizarlo, la típica frase "Todo tiempo pasado fue mejor". Y entonces una conclusión apresurada llevaría a un lector desprevenido a considerar que en el pasado no hubo violencia, pues no, simplemente sus rastros han tendido a ser interpretados nostálgica o erróneamente.

La tercera cuestión que consideramos tendríamos que tener en cuenta es la de los anacronismos. ¿Por qué? Porque tenemos que poder rastrear al "niño". ¿Y por qué es importante esta exploración del niño como tal? Básicamente porque no hay historia si no parte de este niño, porque "este niño es el padre del hombre", según nos recuerda William Langer en el prólogo a la obra de Lloyd de Mause ya citada. Y esto es así de

fundamental como de obvio, pues el contexto de formación de este niño es el que va a influenciar aunque no determinar toda su producción y reproducción de pautas presentes y futuras.

Ahora bien, nuestra propuesta es realizar una arqueología del concepto niño, a través de preguntarnos ¿cuándo podemos hablar del surgimiento de la infancia? ¿cuándo esta infancia es una entidad en sí misma? Para resolver este tópico es necesario recurrir al planteo de algunos historiadores y sociólogos señeros en la historia de la infancia. Para empezar, es imprescindible comenzar desde el planteo de Phillippe Ariès, éste le prestó mucha atención a la iconografía, y empezó a analizar cuadros, o descubrió “cuestiones” en los cuadros... ¿Y qué empezó a ver? Que había determinadas actitudes en esos cuadros que daban por primera vez particularidades propias de un “niño”. Piensen ustedes cuadros antiguos o quizás fotos de sus bisabuelos, daguerrotipos de la edad moderna en adelante; en todos ellos el niño era representado como un adulto en miniatura, vestido exactamente igual que un adulto. En estas imágenes de los niños, hasta determinado momento ni siquiera hay diferenciación en su vestimenta por sexo. Más de uno quizás ha visto una foto o daguerrotipo en la cual el nene está cubierto con un vestido, o con los bucles, o vestido de marinerito, pero es un adulto en miniatura y se lo viste como un adulto. ¿Por qué, por una cuestión estética, de moda? No, simplemente porque ese niño es en la representación de sus padres y de la sociedad, un adulto en miniatura.

Entonces, ¿Cuándo podemos empezar a hablar de una familia moderna? Philippe Ariès va a plantear que hacia finales del siglo XVIII podemos estar en presencia de lo que se llamaría la familia moderna, y que han empezado, desde allí, a surgir una serie de valores en torno a ese niño. Sobre todo, es vital para esta transformación, la separación del niño del espacio público, el niño empieza a ser retenido en el hogar y la madre empieza a tener un protagonismo que antes no tenía. Ya no aparecen los niños en los cuadros en entierros, en casamientos, en tabernas, carneando animales... en escenas de leprosos... sino que empieza a aparecer en escenas domésticas, es decir de un niño que ahora pertenece al espacio privado. Estamos en presencia, dice Philippe Ariès, de un cambio de mentalidad. ¿Qué provocó ese cambio de mentalidad? Pues, los ideales de la burguesía. Entonces, es el surgimiento de patrones familiares burgueses los que llevan a tomar una identidad moderna. Esto es así puesto que la burguesía ha logrado imponer primero para su propio entorno y luego en la sociedad, a medida que estos valores burgueses se tornan imperantes, unas nuevas pautas o códigos mentales con los cuáles ha hecho surgir este nuevo objeto niño.

¿Por qué, cuál es la explicación para esto? Pueden ser varias, para empezar, que ahora el niño es una “inversión”, dentro de esta lógica burguesa capitalista. El niño es una inversión más, yo invierto en educación porque ese niño va a perpetuar profanamente mi fortuna, mi nombre, mi apellido. La otra explicación posible dentro de esta lógica que plantea Ariès es que hay un achicamiento del espacio privado. Es decir, la familia se cierra sobre el hogar. ¿Cómo es comprobable esto? Porque los criados son separados de los niños, tienen sus cuartos alejados de las casas, porque el niño pasa a tener su dormitorio que está muy cerca del de sus padres y la madre se convierte, como van a decir en la Inglaterra victoriana, en “la reina del hogar.” Pero una vez que esto sucede, que el niño se ha convertido en un ser tan “preciado”, hay que preservarlo, ponerlo en una especie de cuarentena hasta que esté apto para afrontar el mundo, y surge la institución escolar para cumplir esta función. Desde allí historia de la infancia e historia de la educación van de la mano.

Ahora bien, una mirada que discrepa con lo planteado por Ariès, nos la concibe un sociólogo que incursionó sobre la cuestión de la familia; Norbert Elías. Y dice, “No es

*la mentalidad burguesa, es el proceso de urbanización que lleva a que surja la instancia o la entidad niño” . ¿Por qué? Porque para empezar uno ya no puede tener un número indeterminado de hijos, no puede dejar al simple azar, aunque sabemos que no es tan azarosa la cuestión de tener hijos. El espacio rural convertía al niño en mano de obra, y remite a ese viejo refrán que plantea que cada niño nace con un pan abajo del brazo. Entonces, con el proceso de urbanización se achica por un lado el espacio y por otro el tiempo en que la pareja se dedica a los placeres sexuales, y el resultado –buscado o no- es un descenso de la natalidad. Al descender la natalidad, el tener un número reducido de hijos lleva a que se les otorgue una mayor atención, siguiendo con el planteo de Elías.*

Si bien esta situación es poco tangible o de difícil aceptación, pensemos que las pautas demográficas actuales no tienen más de un siglo; antes las personas, por ejemplo, para ubicarnos en una fecha sobre la que hay muchos datos compilados, la Revolución Francesa en 1789, las personas tenían una esperanza de vida que escasamente superaba los treinta años. Además, que de cada cinco hijos que nacían, con suerte sobrevivía y alcanzaba los dos años tan solo uno de ellos. Entonces, ¿qué inversión de afecto iba a haber sobre una criatura que quizás no viviese nada, que quizás su nacimiento ponía en riesgo hasta a la propia madre? En un relato muy emotivo de una novela, un niño de trece años le pregunta al padre, "*¿Por qué siempre te has olvidado de mi cumpleaños?*" y el padre le responde, "*Porque me cuesta recordar que el día que naciste mataste a tu madre*".

Tan elocuente respuesta es una más de miles de historias que han abarcado a la historia de la humanidad hasta el surgimiento de la puericultura, la neonatología y los cuidados hospitalarios pre y posparto, no hace más de un siglo.

En definitiva, si la cuestión está dada porque al procrear se pone en riesgo toda una estructura de sustentabilidad económica, concluye Elías, una vez reducido el espacio físico y temporal por las pautas que impone el modelo de vida urbano, las familias podrían empezar a tomar medidas para controlar la fertilidad.

Un tercer investigador, el ya citado Lloyd de Mause también plantea una crítica a la propuesta de Ariés, tal como especifica en su artículo la historiadora colombiana Alzate Friedrahita: "*si la obra del historiador francés marcó el momento del descubrimiento historiográfico de la infancia, la de DeMause intenta recorrer y fundamentar científicamente tal historia. Se puede considerar que de los libros existentes sobre la infancia en otras épocas, el mejor conocido es quizá el libro de Ariès. Sin embargo, no ha dejado de recibir una serie de críticas, así DeMause, considera que Ariés deja no sólo en el limbo el arte de la Antigüedad sino que hace caso omiso de abundantes pruebas de que los artistas medievales sabían ciertamente pintar niños con realismo. El argumento etimológico que emplea Ariès para demostrar el desconocimiento del concepto de infancia en cuanto tal es igualmente insostenible. En todo caso, la idea de la "invención de la infancia" es tan confusa que resulta extraño que la hayan recogido últimamente tantos historiadores. El segundo argumento de Ariés, a saber, que la familia moderna limita la libertad del niño y aumenta la severidad de los castigos, está en contradicción con todos los datos, concluye DeMause*"

### **El aporte de la Antropología a los estudios de familia y el problema del relativismo cultural**

Hasta aquí parecería que concordamos con el último de los historiadores citados y deberíamos decir que "*La infancia es una pesadilla de la cual recién estamos despertando*". Sin embargo, nuestra propuesta parte de separarnos de un planteo netamente histórico y utilizar otras ciencias sociales que nos permitan abordar de una

manera más conceptual el problema de la familia y sus caracteres, desde dicha tesitura, consideramos fundamental el aporte de la Antropología y cómo fue evolucionando su explicación sobre el origen y las características de la familia. ¿Por qué? Bueno, porque la antropología es la primera que ha abordado los estudios sobre dicho tópico, y este niño, hay que poder ubicarlo dentro de un contexto, y ese contexto es la familia. Entonces, decíamos, es la Antropología la que ha hecho estos primeros abordajes.

Con el surgimiento de la misma, los antropólogos se apropian de un planteo evolucionista, en el cual la humanidad habría pasado por diferentes etapas hasta llegar a la última que es la civilización, éstas serían originariamente la de salvajismo y luego la barbarie. Asignándoles a cada una de las experiencias humanas observadas por estos primeros antropólogos una u otra explicación conceptual. Y acá el concepto fuerte que va a primar cuando se analicen estas supuestas uniones entre las personas, es el concepto de promiscuidad. Las primeras observaciones antropológicas negaron la existencia de los lazos familiares, pues consideraron a sus prácticas reproductivas y sociales marcadas por una fuerte promiscuidad. Por lo tanto, hay promiscuidad, no hay lazos familiares. Esta promiscuidad era propia de sus rituales tribales orgiásticos. Como algunos de los niños eran resultado de estos encuentros, éstos no reconocerían quién había sido su progenitor masculino, por lo tanto no había una autoridad paterna que organizase el núcleo familiar. Así, si no hay autoridad paterna, si no hay un niño que reconozca quién es su padre, para estos primeros antropólogos de la segunda mitad del XIX, no hay familia.

Superando su momento de más fuerte evolucionismo, surge Malinovsky y pone en jaque la postura anterior. Dicho antropólogo es el primero que va a pensar a la familia como un universal cultural. Malinovsky constata la existencia de la familia cuando se dan tres hechos: Primero, la existencia de un conjunto definido de personas que se identificaban entre sí distinguiéndose de otras unidades similares en donde había adultos responsables por el cuidado de un cierto número de infantes. Segundo, la existencia de fronteras espaciales bien definidas mediante un fuego. No importaba si fuesen nómades, a la noche en el momento de descanso, de cuidado, se reunían mediante un fuego. Y recordemos que ese fuego se llama lar, y de ese lar surge nuestra palabra moderna hogar. Tercero y último, dice Malinovsky, son percibidas un conjunto particular de emociones, o como él lo caracterizó, cariño familiar de los unos hacia los otros. Entonces, no importase cual fuese el pueblo, en cualquier sociedad y a lo largo de toda la historia de la civilización si el concepto puede ser apropiado, existe la familia.

Esta mirada antropológica va a cerrarla Levi Strauss con su maravillosa obra *"Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia"*, ¿qué va a decirnos? Que lo que se debe hacer ante este universal cultural es tipificarlo. Es buscar un ideal que represente en todo tiempo y espacio a la familia. Por ende, desde su planteo, se estaría frente a una familia cuando se diesen por lo menos las tres características siguientes: debía partir de la unión de dos personas de sexo opuesto en matrimonio. Segundo, estar integrada por el marido, su esposa y los hijos de ambos, fruto de la consumación carnal de dicho matrimonio. Tercero, los miembros de esta familia debían estar ligados por lazos que tenían diverso origen, entre ellos, los lazos legales, por supuesto el matrimonio. También lazos basados en derechos y obligaciones mutuas de índole económica y religiosa, así como también una red de prohibiciones sexuales. Por último, recién por último, una cantidad variable y diversificada de aspectos psicológicos basados en sentimientos tales como el amor, el respeto y el temor a la autoridad paterna.

Entonces, desde este somero abordaje antropológico, podemos dilucidar dos cuestiones centrales para los estudios de familia: Primero, la importancia que la tipificación ha

adquirido y por supuesto, los problemas que ello ha provocado, pues parecería ser que “seguimos buscando a la familia tipo” descuidando, entre otras cuestiones, las estrategias reproductivas que nos permiten hablar de la misma y su adaptación coyuntural; y por último y aunque es una verdad de Perogrullo, olvidando que los tipos ideales son escasamente comprobables en la realidad.

Segunda cuestión que nos permite el abordaje antropológico, es la constatación de un “afecto familiar” que es intrínseco a la conformación familiar, sea ésta de la forma que fuese. Afecto o sentimiento que según el planteo de Ariès se relaciona en última instancia con el “sentimiento de la infancia” y es- recordamos- el factor que marcaría un rompe aguas entre un pasado de “no percepción del niño” y el amor filial que surgiría hacia fines del siglo XVIII y que con algunas variantes de tiempo y contexto llega hasta nuestros días.

No obstante la ambivalencia y su imposibilidad de una definición más precisa de dicho “sentimiento” deja paso a por lo menos dos alternativas, una positiva: su adaptabilidad a modelos explicativos, otra la posibilidad de ser criticada desde estudios microhistóricos, controversia que ha sido fuertemente marcada por Eva Giberti en su obra Políticas y Niñez.

Para cerrar con la aproximación que hemos realizado sobre el aporte de la Antropología a los estudios de familia, cabría detenerse en un problema que es percibido por aquellos que trabajan en el campo del maltrato infantil: ¿Qué hacer frente a determinadas prácticas culturales que para nosotros son formas de maltrato y que para algunas culturas son simples prácticas habituales?

El problema al que nos referimos es que una vez superada esta etapa de evolucionismo y planteada la hipótesis que en todo tiempo y espacio hay universales culturales, se tiende a caer en el relativismo cultural. Por relativismo cultural, entendemos que los valores expresados en cualquier cultura han de entenderse y juzgarse solamente de acuerdo con la forma en que los miembros de una cultura ven las cosas que dan vida a la misma. Que al comparar, por ejemplo, una sociedad poligámica con una sociedad monogámica, no tenemos evolución ni retraso, sino que tenemos formas válidas en las cuáles esa sociedad se interpreta a sí misma. Que no hay una cultura mejor que la otra como planteaba el evolucionismo, porque si el mundo era civilizado, el matrimonio tenía que ser monogámico, y que cuando el pueblo o cultura era considerado en su estadio de barbarie, el matrimonio era poligámico o una unión entre varias personas, y cuando eras salvaje tenías rituales orgiásticos. Estas posturas evolucionistas no tenían en cuenta que las formas anteriores planteadas satisfacían necesidades humanas de reproducción social y económica. Ni tampoco que cada sociedad tiene valores que le son propios y que se validan desde el punto de vista del hombre que vive en uno u en otro sistema.

Ahora bien, entonces, ¿todo es válido? ¿todo es permitido? ¿Cualquier interpretación del pasado con la bondad que aparte le suma el historiador puede ser aceptada? ¿Cualquier práctica es buena? Y ya que hemos andado por relatos de Aristóteles, Platón y Sócrates, tomemos un ejemplo de la antigua Roma narrado por Séneca un filósofo del siglo I a.c, el cuál llega a la conclusión que no era censurable mutilar a los niños expósitos. Veamos su relato: *"Mirad a los ciegos que deambulan por las calles apoyándose en sus cayados, y a lo de los pies lisiados. Y mirad también a los que tienen las piernas o los brazos rotos. Ese es manco. A aquel le han hundido los hombros deformándose los para que sus posturas grotescas muevan a risa. Vayamos al origen de todos estos males. Un taller de manufactura de desechos humanos, una cueva llena de los miembros cortados a niños vivos. ¿Qué daños ha hecho la República? Por el*

*contrario, ¿no se ha beneficiado a esos niños en cuanto que sus padres los habían abandonado y ahora pueden suministrarse el alimento?"*

Este ejemplo como tantos otros que forman las historias de las injusticias hacia la infancia en la actualidad, son justificados desde una mirada "relativista", y esto nos lleva a que nos planteemos como investigadores una serie de alertas, una serie de lo que podríamos llamar "problemas". Concisamente, dichos problemas son para empezar, que si bien sabemos que el relativismo cultural es una superación del evolucionismo previo y que es una doctrina que prescribe la benevolencia, la cuestión que tenemos que preguntarle a este antropólogo o cientista social o hasta al mismo Séneca es: "¿A favor de quién eres neutral?", y oiremos a nuestros interpelados decirnos: "A favor de todos". Esto, por lo menos, es la forma en que el antropólogo representa su postura. No obstante, la postura del antropólogo, de cualquier cientista social o de aquellos que trabajan diariamente atendiendo casos de maltrato infantil no es aséptica, no es inocua, sino que está cargada de una serie de subjetividades propias de la formación de cada uno y de su propio entorno.

Entonces por más que querramos ser neutrales, tenemos una formación previa, un conjunto de prenociones que lo único que podemos hacer ante ellas es estar alertas, nada más. Esto que Bourdieu ha llamado la vigilancia epistemológica sobre nuestras propias prácticas.

El segundo problema es que hay una contradicción que supone la aplicación de este principio de universalidad a toda manifestación cultural cualesquiera sean sus valores. Tercero, el relativismo cultural encierra en lo íntimo de sí mismo el etnocentrismo que pretende denunciar. Levi Strauss dijo *"No puedo comunicarme con ningún pueblo al que no pueda acceder a su lengua"*. Y entonces en esa búsqueda del pueblo en estado originario, totalmente prístino, si no teníamos códigos que compartir, no llegábamos a ellos. La pregunta desde la cual deberíamos partir es: ¿A qué remiten ésta u otra práctica? Estando atentos a la valoración negativa per se de ese otro cultural.

Ahora bien, y lo importante, son a nuestro entender, los dos puntos que siguen. Para empezar, cuando el relativismo cultural es usado a ultranza, describe pero no explica, y si no explica, perpetúa. Y esa es toda una cuestión. Quinto y último, el respeto de las diferencias no significa conservación en todas las condiciones, o en otras palabras, no hay porqué considerar al infanticidio, al canibalismo, al sacrificio humano, a la ablación de clítoris, a la iniciación sexual por parte del padre, como logros culturales valiosos y sustanciales de una cultura para llevar a cabo un análisis de dichos fenómenos.

### **Los "imaginarios culturales" una aproximación hacia los ideales de familia e infancia**

La Sociología también es otra ciencia que permite enriquecer los estudios sobre la familia y la infancia, y sin hacer un recorrido por los trabajos sobre la misma que deberían remontarse hasta Coustel de Foulanges o Engels, lo que nos interesa trabajar desde la misma es el concepto de "imaginario cultural" o "imagen guía". Dos sociólogos, ambos polacos han introducido dicho concepto, ellos son Bronislaw Baczko, y el otro Bronislaw Geremek, aplicado el mismo hacia estudios de pobreza y políticas públicas en un libro altamente recomendable como es *La Piedad y la horca..* Por imaginarios sociales tenemos que entender todas las representaciones que una sociedad tiene de lo que es y de lo que debería ser. Nuevamente algo muy parecido al tipo ideal: representaciones de lo que debería ser, de lo esperable para determinada posición en la estructura social. Y es eso lo que va guiando los comportamientos, lo que nos va mostrando las desviaciones o las anomalías y las conductas a seguir. Un conjunto de representaciones que todo pueblo o cultura las comparte. Entonces, ¿qué conceptos

tendríamos que rastrear dentro de esta historia de los imaginarios sociales o como algunos la han llamado “historia de las mentalidades”?

Para empezar, tenemos que tener en cuenta para hacer una historia del maltrato infantil, las pautas culturales. ¿Qué se entiende por edad de la infancia? ¿Qué es, en sí misma la infancia? Nosotros tenemos una definición de niño en la actualidad, que se es niño hasta los 18 años. En una sociedad donde la esperanza de vida es de 30 años, esto es imposible. Piensen que por ejemplo en el Río de la Plata, pues todavía ni siquiera era la Argentina, para 1810 se era mayor de edad recién a los veinticinco años. ¿Quiénes ejercían la mayoría de edad si a los treinta llegaba la esperanza de vida? A la vez, aquellos que vienen de la rama del Derecho saben que hay una minusvalía decreciente, a medida que se avanza en edad las capacidades son mayores.

Entonces, se hacían cortes etarios, bueno, se era niño de 1 a 7 años, se era púber de 7 a 14, y en las niñas variaba... ¿Por qué esto de la edad es importante? Bueno, porque una de las fuentes más importantes de la historia son las fuentes judiciales, y cuando vamos a los juicios, y sobre todo juicios de violaciones o de determinadas formas de abuso, lo que se intenta justificar es que el niño era mayor de 7 años. Y que si es niña, la importancia de los 12 años es fundamental, porque a partir de los 12 años esa niña puede ser dada en matrimonio. Entonces, a cambio de que se le haya dado una cintita para el pelo, una flor, un trébol o cualquier pertenencia, esa niña ya estaba comprometida, y entonces las pautas de iniciaciones sexuales o de simple relación sexual dentro del compromiso eran mucho menos marcadas porque implicaban el consentimiento de la niña dentro de esto. Entonces esta cuestión de la edad y de los atributos que se adquirirían a medida que los individuos iban creciendo, si bien parece una cuestión menor, no lo es en absoluto. Esto por supuesto si eras varón, si eras mujer nunca tenías derechos, excepto a la vida, son lo que se llama antiguamente "una cabeza disminuída de por vida". Es más, en el derecho antiguo la mujer ni siquiera era persona, era hombre, paradójicamente.

Una práctica que dentro de este análisis de pautas culturales es muy apto para abordar es el infanticidio. Porque la carga, el tabú mayor está en haber quitado la vida a un ser. Si tenemos en cuenta las pautas culturales, el infanticidio también puede ser analizado desde las prácticas paganas y no solamente como la forma última de externalización de un niño nacido y no querido, sea por la causa que fuere. Pensemos solamente en cuentos de nuestras infancias, en Hansel y Gretel, en Pulgarcito. ¿Qué hacían esos niños en el medio de la noche en el bosque? Simplemente habían sido abandonados. ¿Por qué esta cuestión que aparece tanto en la literatura de los niños abandonados en el bosque?. Recordemos que estamos hablando de pueblos iletrados, y mayoritariamente ágrafos, entonces la tradición oral es fundamental. Los cuentos que a nosotros nos han narrado de chicos, se remontan al Siglo XII, XIII o XIV, cómo la célebre "En el puente de Avignon" que es de la Peste Negra. ¿A qué imaginarios remiten estos relatos de transmisión oral sobre el infanticidio?

Una explicación es la persistencia de leyendas relacionadas con la naturaleza. Una elucidación bien sencilla vendría a decirnos que la naturaleza cura a la propia naturaleza. Una leyenda que aunque de manera fragmentada y reapropiada por campesinas acusadas de haber dado muerte a uno o varios de sus hijos refiere a la adoración del perro Guinefort y fue considerada una herejía por la iglesia cristiana hacia el siglo XIII. La leyenda narra sobre un noble que luego de muchos años de matrimonio tiene un hijo varón, el cual será su heredero. Dicho niño dormía en su cuna –tamaño anacronismo- y una noche su padre lo escucha gritar y llorar desesperadamente. Cuando entra al cuarto ve dentro de la cuna a su perro, a un lebel de caza, desesperado el padre ante la situación saca la espada y le atraviesa el corazón con la misma. Cuando va a

retirar al perro muerto ve que el perro había matado una serpiente que estaba en la cuna del niño. Este relato, es la raíz argumentativa, entre tantas otras a partir de la cuál se explica que la naturaleza cura la propia naturaleza. Entonces, para las familias campesinas cuando el niño se enfermaba – imaginemos por un momento las condiciones sanitarias y ecológicas de la edad media- y como la naturaleza cura a la naturaleza es dejado por la noche en el bosque. Si al día siguiente lo iban a buscar, en el supuesto caso que eso sucediese, sí el niño estaba con vida era una señal de que se iba a curar. ¡Cuán remota debió de haber sido dicha posibilidad! Los relatos mayoritariamente cuentan que por ejemplo se podían ver tranquilamente a los cerdos comiéndose restos de niños, o que se encontraban restos de niños comidos por perros, o restos de ellos... ¿por qué? Porque ese mundo de la antigüedad o de la Edad Media, no tiene una separación estricta entre naturaleza y humanidad. El hombre duerme y convive junto a sus animales. Llueve y entra a los cabritos y a los chanchitos dentro de la choza. Tiene sus relaciones sexuales y sus hijos nacen al lado de la chancha que está pariendo. Entonces naturaleza y humanidad son solo uno.

Otra cuestión que podemos abordar desde los imaginarios culturales es la percepción actual que cuando pensamos al niño y a la familia lo asociamos con el amor fraternal, el amor familiar. Suponemos que dos personas se casan porque se aman, y suponemos que eso ha sido en todo tiempo y espacio. Nada más errado, el amor marital no tiene más de cien años como concepción mental deseable y esperable, como mucho. Es más, hasta bien entrado el siglo XVII estaba muy mal visto que el matrimonio se amase entre sí. Aquí es fundamental el papel que ha jugado la Iglesia Cristiana en la conformación del niño y de la familia, y ni hablar de la mujer. Pensemos solamente San Pablo cuando escribe sobre los pecados de la carne, sobre las prohibiciones sexuales, sobre el lugar que le toca a la mujer dentro del coito y este nos recuerda que *“El hombre debe estar sentado por encima de la mujer porque el hombre es la autoridad”*. Hasta el punto de indicar la forma de la relación sexual está pautada por la Iglesia, pues cada acto es una muestra del amor hacia Dios, de la obediencia de sus preceptos y el incumplimiento es castigado en el más allá y por toda la eternidad.

Al igual que San Pablo, San Agustín proclama que el amor verdadero no es de este mundo ya que *“La familia verdadera no es la natural”*. ¿A qué se refiere con eso? Somos hijos de nuestro padre Dios, nuestro hermano es Jesús, nuestra madre es María, no apostemos fichas a lo terrenal, esta ciudad no es la ciudad de Dios, esto es terrenal y sabemos que dentro de la concepción católica también hay una idea de sufrimiento muy fuerte. Por ejemplo, hasta el siglo XVIII, volviendo a esta idea de qué es la familia y el amor fraternal, dentro de las preguntas que se le enseñaba al sacerdote que tenía que hacer a los que se iban a confesar, una de las preguntas fundamentales era: “¿Usted ama a su esposo/esposa?”. Todos esperamos que dijese, “Sí, la amo, la amo”. Bueno, eso era muy mal visto. No había que amar a la esposa o al esposo, porque el amor verdadero es el amor a Dios. Un tercer padre de la Iglesia es Tomás de Aquino, quien nos va a plantear dos cuestiones que nos acompañan hasta el día de hoy: Para empezar, la idea de la importancia de la pureza del cuerpo. El cuerpo tiene que ser sano, el cuerpo sirve para purificar el alma. De ahí que una forma fundamental de purificar el cuerpo es el castigo –segnda cuestión planteada por Tomás de Aquino- y es el hombre el que se arroja, por mandato bíblico esta función. El varón puede castigar físicamente a sus hijos y mujer, en más hasta en algunos casos asesinarlos para su beneficio. Es preferible mujer muerta que mujer que incite al demonio. Entonces, cuando leemos a Santo Tomás en el Siglo XV como texto de cabecera para los formadores religiosos decimos, “Bueno, seguimos todavía en la pesadilla de la infancia, pero no importa eso era la Edad Media y

está muy apartado de nosotros”. Sin embargo si nos adelantamos en el tiempo cronológico, aun en el siglo XVIII podemos encontrar la siguiente cita: *"Castigad a vuestro hijo en sus primeros años, y os consolará en vuestra vejez y será el adorno de vuestra alma, no ahorrés la corrección a vuestros hijos, pues la vara no les matará, sino que les hará bien. Cuando golpeáis su cuerpo libráis su alma de la muerte, si amáis a vuestro hijo, castigadle a menudo, para que pueda después alegrar vuestro espíritu. Castigadle en su juventud, y cuando sea un hombre, será vuestro consuelo, seréis alabados entre los malvados, y vuestros enemigos os envidiarán. Educad a vuestro hijo en el temor y hallaréis en él paz y bendición"*.

El rol del padre, como varón y creación directa de Dios, es fundamental para abordar las las pautas culturales y los imaginarios sociales, a la vez, cardinal para entender el recorrido, el derrotero de la historia, de la familia, y dentro de esto qué pasa con nuestros niños y qué características deberá adoptar cuando surja, allá hacia fines del siglo XVIII, el amor filial. A la vez tenemos que tener en cuenta que si San Agustín nos había dicho que lo que pasa en la tierra es un reflejo deformado, anómico, una aberración de lo que será el cielo, tenemos que también pensar que esa jerarquía se repite en la tierra. Hay un Dios padre, que luego se repetirá en ese buen rey, gobernante, en un conjunto de hombres nobles, sabios. Entonces, este traslado de Dios rey padre, daba toda una serie de atributos, de poderes, a los padres sobre los hijos y las esposas, por supuesto dentro de esos atributos está el castigo físico. Hasta el punto en que algún momento el padre tenía derecho a poder vender a sus hijos, si bien por supuesto casi toda la legislación decía que no.. Entonces, le daba una serie de jerarquías, de atributos, y sumado a esto, la vertiente cristiana, fundamentalmente el Génesis cuando nos plantea a la mujer como una creación de segunda, es decir creación de la creación. ¿Cómo es esto? Y, porque Dios va creando, separa la luz de la tiniebla, las aguas de la tierra, los animales, las plantas...en un momento crea al hombre, y como ve que el hombre está solo, de su costilla hace una mujer. Por lo tanto, la mujer no es creación directa de Dios, poríamos decir que no estaba en los planes del “creador” y de ahí que todo su rol debe estar subordinado al hombre, a este cabeza de familia que detenta potestades sobre su esposa, pero sobre todo sobre sus hijos; y esta autoridad es tal que según el derecho privado de las leyes de Partidas, el código que rigió sobre estas latitudes hasta casi la sanción del código Civil en 1869-71, el padre tenía el derecho de comerse a sus hijos en caso de que una ciudad fuese sitiada por el enemigo, ahora bien nos aclaraba el glosista: *ésta práctica ha caído en desuso pues ¡las ciudades ya no son sitiadas!*

Como última cuestión dentro de las representaciones culturales o imaginarios es pertinente hablar sobre las diferentes jerarquías entre las personas. Con esta cuestión nos referimos al status social de determinados individuos, el cual los “carga” o “inviste” de atributos diferentes. Veamoslo desde un ejemplo.

Guy de La Brosse, el médico personal del rey de Francia Luis XIII, quién gobernó durante el siglo XVII, atendió la salud del monarca desde el momento de su nacimiento y nos ha dejado unas exquisitas anécdotas del mismo. Su médico –el del futuro Luis XIII- consideraba que el heredero de la corona, poseía desde muy pequeño determinados atributos que una persona o un niño común de su mismo tiempo y espacio no tenían. Por ejemplo, este biógrafo decía que las niñeras y la gente de la corte tenían la costumbre de chuparle las tetillas y el pene, desde aproximadamente las dos semanas de vida. ¿Por qué? Porque esa persona tenía un origen divino, entonces compartían parte de su fisicidad teniendo estas prácticas. Otra práctica que narraba es que ya se veía de muy chiquito que iba a ser muy viril Luis XIII, porque estima que desde los tres meses de vida él ya se tocaba sus genitales, y eso estaba marcando, pues su potencial viril y

que desde que empezó a caminar corría a sus niñeras, según el médico con intenciones lascivas. Cuando sabemos que en el mismo momento histórico la masturbación estaba asociada con la locura, y que entre otras prácticas, para prohibir o impedir la masturbación estaba el atado de los brazos al niño en la espalda, el fajarlo, el cortar o cercenarle los testículos, o, una práctica que era muy habitual porque quizás las condiciones eran más propicias, era poner al niño en agua muy caliente y apretarle los testículos introduciéndolos hacia dentro del cuerpo y atrofiándolos. Cientos de relatos cuentan esto, pero el futuro Luis XIII no, no se va a volver loco, será muy “viril”.

Pero no nos quedemos en el relato de un ser tan atípico como un monarca de la modernidad, remitámonos a la doble moral en torno a las mujeres. Una moral para las mujeres de la clase alta y otra para la de los sectores populares o bajos; donde hasta fines del siglo XIX la mujer de la elite no podía salir de su hogar sino iba a la iglesia, y esto siempre y cuando fuese acompañada de un criado de confianza y se le enseñaba todos los artilugios necesarios para satisfacer a su consorte varón: bordar, coser, tocar el piano, modales, entre otros atributos que se consideraban dignas de una futura esposa. Mientras que las mujeres de las clases bajas se ganaban la vida en la calle, trabajando como obreras fabriles, limpiando en casas ajenas, lavando ropa para terceros, en algunos casos prostituyéndose, relatos que la mirada nostálgica y machista de los tangos han recreado a granel.

### **Cierre del trabajo, apertura a la reflexión y la acción**

El amor filial, la concepción del amor marital y el hogar como nido son concepciones totalmente modernas, con una base de sustento desde las mismas ciencias sociales; dichas concepciones, no obstante perpetúan cánones morales o tradiciones en los cuales el castigo es un corrector para el bien del hogar, o acaso hemos dejado de escuchar el conocido refrán : Porque te quiero te aporreo. También es necesario recordar que estas representaciones culturales, al igual que cualquiera de ellas, se van modificando con el tiempo, son flexibles a las coyunturas de crisis, y se superan con un cambio cultural que tenga en cuenta el contexto de producción de las prácticas y corra del centro de atención los modelos tipificadores.

Prácticas que en definitiva nos dan cuenta de la multiplicidad de estrategias que adopta la familia o “lo familia” para seguir manteniéndose viva y fuerte, a pesar de los agoreros del fin de la misma.

Ahora bien, ¿cuándo el hombre dejó de tener jerarquías, cuándo todas las personas por el simple hecho de haber sido o nacido personas somos iguales? En la Revolución Francesa de 1789, la burguesía vuelve a romper todos los canales que la habían frenado en su ascenso al poder político, y redacta algo hermoso, redacta la Declaración de los Derechos Universales del Hombre, la cual plantea que todos somos iguales por el simple hecho de nacer personas, y dice que todos tenemos los mismos atributos y por ende las jerarquías se acaban, y todas las personas, pensamos utópicamente, deberían ser tratadas igual según su condición. Asociado a esto, también a fines del Siglo XVIII empieza el auge de la Revolución Industrial, del individualismo, y entonces tenemos a partir de allí a la familia moderna. Por ende, esperaríamos o más bien, anhelaríamos ver a nuestro “niño” -objeto de estudio de la Historia de la familia- feliz, pleno en sus capacidades, satisfaciendo los adultos sus necesidades, sin embargo en 1989, exactamente doscientos años después, es aprobada la Declaración de los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Doscientos años de historia de la humanidad donde supuestamente había surgido la familia moderna, había surgido el concepto de niño, y recién hace solo veinte años estamos intentando aceptar que el niño,

la niña y el adolescente son sujetos plenos de derechos, merecedores de respeto, dignidad y libertad.

Si bien los niños y las mujeres han dejado de vivir en la pesadilla del pasado, si bien muchos logros y derechos han sido reconocidos, queda mucho por andar, muchas prácticas por revertir, quizás sea ese el motor último que haya guiado la confección de estas páginas.